

Secretaría General

RESOLUCIÓN 2008-025.- H. CONSEJO POLITÉCNICO

REFERENCIA: ACTA No. 2008-011-ESPE-a-3 del H.C.P.

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO (ESPE), SECRETARÍA GENERAL.- DR. JUAN CARLOS ORBE CÁRDENAS, SECRETARIO GENERAL, en ejercicio de la facultad que me confiere el Art. 25, literal e del Reglamento Orgánico de la Escuela Politécnica del Ejército: **CERTIFICO**: El H. Consejo Politécnico, en sesión del 9 de junio de dos mil ocho, resolvió:

“Con fundamento en los informes favorables emitidos por las diferentes unidades, se otorgue el Doctorado Honoris Causa al señor General de División Ing. Guillermo Rodríguez Lara, en base al proyecto de acuerdo presentado y con las modificaciones realizadas en el seno de dicho organismo”

Dicha certificación se fundamenta en la información que reposa en el archivo de esta Unidad, a la cual me remito en caso necesario.

Sangolquí, 10 de junio de 2008.

Dr. Juan Carlos Orbe Cárdenas
SECRETARIO GENERAL- SECRETARIO DEL H.C.P.

JCOC/ZAS